



RESOLUCIÓN HCD N° 38/2010

VISTO

La Ordenanza HCD N° 03/06 por la que se crea la carrera de posgrado Especialización en Servicios y Sistemas Distribuidos; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico Profesional en el Acta correspondiente a la reunión del 19 de agosto de 2009 ha dado su acuerdo para que el curso "Sistemas distribuidos: principios y paradigmas", a cargo del Dr Maarten van Steen, sea válido como materia Optativa de la mencionada carrera;

Que la mencionada materia se dictará en el primer cuatrimestre con una carga horaria de 20 horas;

Que el Consejo de Posgrado de la Facultad ha dado su acuerdo al pedido del Consejo Académico Profesional;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar la materia optativa "Sistemas distribuidos: principios y paradigmas", a cargo del Dr Maarten van Steen, correspondiente al primer cuatrimestre. Carga horaria: 20 horas.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

pc.

Pc

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.